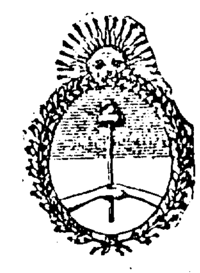
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.851 — AÑO XCIV — A 0,03

Buenos Aires, martes 21 de enero de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775 3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

DECRETOS

TITULOS VALORES

Reglaméntanse las disposiciones contenidas en la Ley Nº 23.299, respecto a las formas y procedimientos de conversión de los títulos valores al portador y nominativos endosables.

DECRETO
Nº 83
Bs. As., 15|1|86

VISTO lo dispuesto por la Ley Nº 20.643 y su modificatoria Nº 23.299, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar las formas y procedimientos de conversión de los títulos valores al portador y nominativos endosables, en títulos nominativos no endosables

Que a los fines de la aplicación de la ley es conveniente contemplar las constancias que deben contener el libro de registro de acciones y los títulos que las representan.

Que, asimismo, es menester reglamentar el contenido de los comprobantes del estado de cuentas de acciones escriturales.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para dictar esta reglamentación por el artículo 86, inciso 2) de la Constitución Nacional y el artículo 2º de la Ley Nº 23.299.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

CONSTANCIAS QUE DEBEN FIGURAR EN EL TITULO

Artículo 1º — Los títulos representativos de acciones deberán contener las menciones previstas en el artículo 211 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado decreto Nº 841|84) e indicar claramente su carácter de nominativos no endosables.

En el reverso de cada título deberá constar:

a) Nombre y apellido o denominación del titular inscripto en el Registro de Acciones de la sociedad emisora, previsto en el artículo 213 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado decreto Nº 841|84). En el caso de personas físicas se debe registrar en primer lugar el apellido y luego los nombres completos, tal como figura en el documento a que se refiere el inciso e). En el caso de personas jurídicas deberá registrarse la denominación completa de las mismas.

b) Derechos reales que gravan las acciones.

c) Fecha de la anotación en el Registro de Acciones de la sociedad emisora de datos previstos en los incisos a) y b).

d) Firma autógrafa y sello de un representante legitimado de la sociedad emisora de la entidad que tenga a su cargo el Registro de Acciones.

e) Número de documento de identidad y número de inscripción en el impuesto a las ganancias, en las condiciones previstas en los incisos c) y d) del artículo 6º.

CONVERSION DE TITULOS

Art. 2º — Los títulos al portador deben ser canjeados por títulos nominativos no endosables o sustituidos por acciones escriturales; en este último caso, si el estatuto las prevé.

El emisor podrá realizar la conversión de los títulos valores al portador en nominativos no endosables, asentando en el anverso de cada uno de ellos, la siguiente inscripción con caracteres destacados: "nominativo no endosable".

En el reverso deberá asentar un cuadro que permita registrar en forma ordenada los datos mencionados en el artículo 1º.

Las disposiciones de este artículo también se aplican a los títulos nominativos endosables.

INSCRIPCION DE LA CONVERSION

Art. 3º — Dentro del plazo previsto por la ley, la sociedad emisora debe proceder a inscribir en el Registro de Acciones a los accionistas que acrediten ese carácter con el respectivo título al portador o nominativo endosable.

El Registro y los títulos respectivos deben contener las constancias identificatorias del accionista previstas en la presente reglamentación.

CONVERSION DE EMISIONES EN TRAMITE

Art. 4º — El emisor que deba entregar títulos al portador o nominativos endosables antes del 1º de mayo de 1986 podrá, a los fines del artículo 2º, asentar en el anverso de cada uno de ellos, con caracteres destacados, la siguiente inscripción: "Este título se convertirá automáticamente en nominativo no endosable a partir del 1º de mayo de 1986".

En el reverso de estos títulos se asentará el cuadro a que hace referencia el


19860121

artículo 2º, debiendo presentarse los mismos al emisor para la individualización de su titular dentro del plazo legal.

El emisor anotará los datos del titular en el Registro de Acciones de la sociedad y en cada uno de los títulos.

CONVERSION DE TITULOS DEPOSITADOS EN LA CAJA DE VALORES S. A.

Art. 5º — La conversión a nominativos no endosables de los títulos valores privados que se encuentren depositados en la Caja de Valores S. A. al día 30 de abril de 1986 se operará de pleno derecho. La Caja deberá notificar a cada emisor las tenencias depositadas a la fecha indicada.

El retiro de dichos títulos a partir del 1º de mayo de 1986 obliga a la Caja de Valores S. A. a:

a) Informar al emisor dicha circunstancia con identificación del nuevo titular.
b) Entregar títulos nominativos no endosables conforme las modalidades de conversión convenidas con el emisor.

REGISTRO DE ACCIONES

Art. 6º — El Registro de Acciones nominativas no endosables o escriturales, que podrá ser llevado en forma computarizada si así lo autoriza la respectiva autoridad de control, deberá contener, además de las menciones exigidas en artículo 213 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), los siguientes datos de los accionistas:

a) Nombre y apellido o denominación. Cuando se tratare de personas físicas se deberá registrar en primer lugar el apellido, y luego los nombres completos y cuando se tratare de personas jurídicas se deberá registrar la denominación completa tal cual se inscribió en el Registro correspondiente.
b) Domicilio real o sede social en su caso.
c) Número de documento nacional de identidad o, en su defecto, número de libreta de enrolamiento o libreta cívica; cuando no se poseyeren estos documentos deberá utilizarse el número de pasaporte o cédula de identidad debiendo identificarse el tipo de documento que se consigne. Si se tratare de personas jurídicas, los datos de inscripción registral o de autorización según corresponda.
d) Número de inscripción en el impuesto a las ganancias, excepto que se tratare de personas físicas no obligadas a inscribirse en dicho impuesto.

En el caso de acciones escriturales, deberá anotarse en el Registro la expedición de comprobantes de saldo de cuenta con la modalidad prevista en el artículo 9º, indicando su número y fechas de expedición y de vencimiento.

El Registro de Acciones nominativas no endosables podrá ser llevado por bancos comerciales o de inversión o por cajas de valores, si así lo conviniere la sociedad emisora.

En todos los casos la sociedad será responsable ante los accionistas por los errores o irregularidades de los asientos, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera corresponderle al Banco o Caja de Valores ante la sociedad.

INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE ACCIONES

Art. 7º — La entidad que tenga a su cargo llevar el registro de acciones, deberá efectuar las inscripciones de:

a) Transferencias de acciones y constitución sobre ellas de derechos reales.
b) Comunicación del acreedor prendario de haber procedido a la venta de las acciones en ejercicio de la facultad que le acuerda el artículo 585 del Código de Comercio.
c) Orden judicial que disponga con respecto a las acciones la transferencia, constitución de derechos reales o medidas cautelares.

En los supuestos previstos en los incisos a) y b) la inscripción deberá ser solicitada personalmente o a través de un medio fehaciente, por el accionista o acreedor registrado, o por su mandatario o por el agente de Bolsa o de mercado abierto que hubiere intervenido en la operación.

Cuando la solicitud de inscripción no se realizare en la forma indicada precedentemente, la firma del accionista o acreedor deberá estar certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

ACCIONES ESCRITURALES.

COMPROBANTE DE SALDO DE CUENTA

Art. 8º — El comprobante de saldo de cuenta que emita la entidad que lleve el Registro de Acciones escriturales, deberá contener:

a) Fecha y hora de expedición.
b) Menciones previstas en el artículo 211 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
c) Nombre y apellido, domicilio real y número de documento de identidad del titular. Si se tratare de personas jurídicas, su denominación y sede y datos de inscripción registral o autorización en su caso.
d) Denominación y sede de la entidad que extienda el comprobante, si fuere persona distinta a la sociedad emisora.
e) Derechos reales y medidas cautelares que graven las acciones.
f) Constancia de expedición de comprobantes de saldo de cuenta con la modalidad prevista en el artículo 9º, indicando las fechas de expedición y de vencimiento.
g) Limitaciones estatutarias a la transmisión de acciones.

ACCIONES ESCRITURALES. COMPROBANTE CON CONSTANCIA

Art. 9º — El accionista podrá solicitar un comprobante de saldo de cuenta donde conste que su expedición es a fin de transferir las acciones o constituir sobre ellas derechos reales. Dicho comprobante tendrá vigencia por un plazo de diez (10) días, período durante el cual no podrá emitirse otro con igual constancia.

ACCIONES ESCRITURALES CON OFERTA PUBLICA. ARANCELES

Art. 10. — La sociedad emisora de acciones escriturales con oferta pública autorizada deberá solicitar la aprobación de la Comisión Nacional de Valores, cuando resuelva cobrar aranceles por la expedición de comprobantes de saldo de cuenta. Tales aranceles se considerarán aprobados si no mediare resolución denegatoria en el plazo de treinta (30) días hábiles, contados desde el momento en que fuere formulado el pedido de autorización.

NEGOCIACION DE TITULOS VALORES PENDIENTES DE CONVERSION

Art. 11. — Hasta el día 30 de abril de 1986, únicamente se podrán negociar títulos valores al portador con oferta pública autorizada cuando se encuentren previamente depositados en la Caja de Valores S.A. o se depositen al momento de liquidar la operación y dentro de dicho plazo.

FACULTADES DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL

Art. 12. — La Comisión Nacional de Valores para las sociedades que realicen oferta pública de sus valores y las autoridades locales de control para el resto de las sociedades, podrán dictar las normas complementarias a efectos de la aplicación de la Ley número 20.643, modificada por la Ley número 23.299 y de este decreto, incluyendo la adaptación de sus disposiciones para otros títulos valores emitidos en serie, distintos de las acciones.

Lo expresado es sin perjuicio de las facultades reglamentarias de la Dirección General Impositiva, Banco Central de la República Argentina y Superintendencia de Seguros de la Nación, en lo que hace al ámbito de sus respectivas competencias.

La Dirección General Impositiva, en uso de las facultades que le acuerda la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1978 y sus modificaciones) podrá requerir información sobre los datos de individualización de los accionistas incluidos en el Registro de Acciones de las sociedades emisoras o de los registros que en virtud de lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley Nº 20.643 lleva la Caja de Valores.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Carlos R. S. Alconada Aramburú
Mario S. Brodersohn



PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 65 — Bs. As., 14/1/86
Facúltase a la Procuración del Tesoro de la Nación para convenir la suspensión de los términos procesales por el término de sesenta días, prorrogables sucesivamente y por igual término, toda vez que dicho órgano lo hallase conveniente al Estado Nacional; o por el término menor que viere convenir, en los autos caratulados "Salta, Provincia de c/Estado Nacional s/Nulidad del Decreto 2.227/80 del Poder Ejecutivo Nacional", y "Jujuy, Provincia de c/Estado Nacional, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Gas del Estado s/Nulidad de decreto y cobro de regalías", ambos en trámite por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría de Juicios Originarios.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 40 — Bs. As., 10/1/86
Desestímase la denuncia de ilegitimidad presentada por el Consejero de Embajada Rodolfo Juan Turazzini contra el Decreto Nº 3.351/84 y el recurso de reconsideración interpuesto por el mencionado funcionario contra el Decreto Nº 77/85.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 2.508 — Bs. As., 30/12/85
Otórgase Licencia Extraordinaria con goce de haberes al Licenciado Gustavo Adolfo Ferreyra, investigador científico de la Dirección Nacional del Antártico, para realizar un Master en Oceanografía, becado por la Universidad de Québec á Rimouski, Canadá. La licencia será computada desde el 24 de setiembre de 1985 hasta la finalización del respectivo contrato o con un plazo máximo que finalizará el 23 de setiembre de 1986, de prorrogarse su contratación.

Estado Mayor General del Ejército

DECRETO Nº 54 — Bs. As., 10/1/86
Ratifícase lo actuado por la Comisión Administrativa - Ley Nº 12.737 de la Inspección de Ingenieros del Estado Mayor General del Ejército en las Resoluciones Nros. 109 (Acta Nº 1.745) del 31/5/83 y 183 (Acta Nº 1.755) del 9/8/83 y apruébase el boleto de compraventa que consta de 7 cláusulas suscripto el 6/6/83 por el entonces Cdte. de Ingenieros, Gral. de Brigada Vicente Rogelio Belli y Niaco Sociedad Anónima, representada en este acto por su Presidente Julio Katez, por el cual ésta vende al Estado Nacional (EMGE) por el precio de ₳ 79,19, el inmueble designado como lote "f" de la manzana 17, ubicado sobre una calle sin nombre de la localidad de Alto Río Senguer, Depto. Río Senguer, Prov. del Chubut, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo, que posee una superficie de 1.992 m2. Dicho lote linda por uno de sus frentes al Sud-Este en línea de 46 m, calle sin nombre en medio, con terrenos de la fracción H; al Sud en línea de 5,66 m terrenos de ochava; al Sud-Oeste lado de su otro frente, en línea de 36 m, calle sin nombre en medio, con terrenos de la manzana 25; al Nord-Oeste, en línea de 50 m lote "g" y al Nord-Este en línea de 40 m lote 5, los dos últimos linderos de su misma manzana. Los ángulos interiores miden: los de la ochava 135º c/u, los demás son rectos. Lo expuesto surge del Plano de Mensura registrado el 15/9/80 por Expte. P. 513.79 Nº 7.015, Protocolizado al Tº 89, Fº 23, estando inscripto el título de propiedad respectivo en el Registro de Propiedad, con fecha 28.4/83, al Tº 417, Fº 105, Finca Nº 68.350.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 39 — Bs. As., 10/1/86
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma Sociedad Anónima Azucarera Argentina Comercial e Industrial contra la Resolución M.E. Nº 72 de fecha 14 de marzo de 1985.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DECRETO Nº 41 — Bs. As., 10/1/86
Recházase el recurso jerárquico en subsidio deducido por el Sr. Arlindo Otto Kurtz, propietario de la Empresa Kurtz, contra la Resolución S.S.T. Nº 40 del 10 de setiembre de 1981.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DECRETO Nº 57 — Bs. As., 10/1/86
Reconócese como tarea específicamente penitenciaria, a los efectos previsionales, los servicios prestados en el Servicio Penitenciario Federal por la Ayudante de 5ta. (Escalafón Auxiliar-Subescalafón Oficinista) Martha Clotilde Caballero en el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1958 y el 28 de julio de 1960, en que revistó como Personal Civil.



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Apruébase el Balance General y Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias del Seguro de Garantía para el Personal del Estado correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

RESOLUCION Nº 46
Bs. As., 13/1/86.

VISTO el expediente Nº 2.403/85 de la Secretaría de Hacienda, por el cual la Caja Nacional de Ahorro y Seguro solicita la aprobación del Balance General y Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias del Seguro de Garantía para el Personal del Estado correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985; y

CONSIDERANDO:

Que la Superintendencia de Seguros de la Nación informa a fs. 12 del presente expediente que, del estudio practicado a los citados estados contables no han surgido observaciones que puedan afectar el resultado del ejercicio en consideración.

Que el Directorio de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro aprobó la referida documentación en la sesión realizada el 14 de octubre de 1985 (fs. 2/3).

Que a fs. 10/11 se agrega el dictamen del auditor de la Sindicatura General de Empresas Públicas del que no surgen observaciones al Balance General y Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias del Seguro de Garantía para el Personal del Estado correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 1985.

Que la presente Resolución se dicta conforme a lo establecido por el Decreto Nº 1369 de fecha 19 de junio de 1978, reglamentario del artículo 97 de la Ley de Contabilidad y a lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébanse el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Balance General del Seguro de Garantía para el Personal del Estado correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985, practicado por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspícianse la Expomar'86 III Exposición Internacional de Intereses Marítimos, Expoba'86, I Exposición de la Provincia de Buenos Aires y el I Simposio Latinoamericano de Intereses Marítimos.

RESOLUCION Nº 725
Bs. As., 20/12/85.

VISTO el expediente Nº 50.743/85 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y

CONSIDERANDO:

Que la Liga Naval Argentina ha organizado para su programación 85/86 la Expomar'86, III Exposición Internacional de Intereses Marítimos, Expoba'86, I Exposición de la Provincia de Buenos Aires y el I Simposio Latinoamericano de Intereses Marítimos, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata del 3 de enero al 10 de marzo de 1986.

Que hasta el momento cuenta con el auspicio de la Provincia de Bue-

nos Aires por Decreto Nº 8.413 de fecha 23 de diciembre de 1984; de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón por Decreto Nº 0.503 del 6 de marzo de 1985; de la Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo dependiente de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos por resolución de su registro Nº 60 de fecha 8 de marzo de 1985; de la Dirección Provincial de Turismo de la Provincia de Buenos Aires por Disposición Nº 30 de fecha 17 de junio de 1985 y de la Secretaría de Comercio Interior dependiente del Ministerio de Economía por Resolución de su registro Nº 167 de fecha 24 de julio de 1985, solicitando en consecuencia, el Organismo organizador, que se sume a los auspiciantes esta Secretaría, atento que el sector pesca representa un segmento fundamental en el espectro de los intereses marítimos.

Que asimismo, manifiesta su interés sobre que funcionarios del área desarrollarán en la oportunidad temas acordes con el sustractum del acontecimiento.

Que el emprendimiento que ha encarado la Liga Naval Argentina otorga una amplia definición de los valores técnico profesionales vinculados con los grandes temas que atañen a los intereses marítimos de carácter común entre los países latinoamericanos, en relación con el resto del mundo y sus organismos internacionales.

Que por todo lo expuesto corresponde el auspicio del acontecimiento teniendo en cuenta el objetivo de ... y promoción de la actividad pesquera.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades emergentes del artículo 1º, inciso 11 del Decreto Nº 101 de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Auspiciar la Expomar'86. III Exposición Internacional de Intereses Marítimos; Expoba'86, I Exposición de la Provincia de Buenos Aires y el I Simposio Latinoamericano de Intereses Marítimos, que se realizarán en la ciudad de Mar del Plata desde el 3 de enero al 10 de marzo de 1986.

Art. 2º — Autorizar a un funcionario de esta Secretaría para exponer el tema referido al sector pesquero, cuya designación se comunicará a la Liga Naval Argentina.

Art. 3º — El auspicio dispuesto por la presente no significa contribución económica alguna para la realización de dicha muestra.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

CONSERVACION DE LOS SUELOS

Autorízase a profesionales egresados de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", para actuar como asesores de los productores agropecuarios en el marco de la Ley Nº 22.428.

RESOLUCION Nº 724

Bs. As., 26/12/85

VISTO la presentación efectuada con fecha 30 de abril próximo pasado por el Ingeniero en Producción Agropecuaria D. César Solveyra, en la que solicita se habilite a los profesionales con título de Ingeniero en Producción Agropecuaria y de Licenciado en Ciencias Agrarias, a los efectos de realizar los trabajos comprendidos en la Ley Nº 22.428 y su Decreto Reglamentario Nº 681/81; el informe producido por el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica a fs. 7/9, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 22 del Decreto Nº 681 de fecha 27 de marzo de 1981, reglamentario de la Ley Nº 22.428 de Fomento a la Conservación de los Suelos, determina que corresponderá a los profesionales con título de Ingeniero Agrónomo, matriculado en el respectivo Consejo Profesional, intervenir en la confección de los planes de conservación de suelos, expedición de certificados de obra y realizar otras actividades relacionadas con la aplicación de la ley.

Que no obstante, en el segundo párrafo del mismo artículo se autoriza a esta Secretaría para admitir la actuación de profesionales de otras ramas de las Ciencias Agrarias, en función del régimen legal de incumbencias vigentes.

Que en consecuencia y a los fines de resolver la cuestión que ha sido propuesta por el peticionante, corresponde examinar las incumbencias profesionales de los títulos de Ingeniero en Producción Agropecuaria y de Licenciado en Ciencias Agrarias expedidos por la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", que fueran aprobadas por Resoluciones Nros. 2.124 del 28 de diciembre de 1978 y 740 de fecha 20 de agosto de 1981, del entonces Ministerio de Cultura y Educación cuyas fotocopias obran a fs. 4/6.

Que previamente resulta conveniente señalar que la conservación de los suelos debe ser planteada con sentido económico o, como expresa el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica en su informe de fs. 7/9, entendida y orientada hacia la producción.

Que del análisis de las incumbencias aprobadas para el título de Ingeniero en Producción Agropecuaria resulta que sus aptitudes profesionales están referidas, preferentemente, a la producción animal. En particular y en lo que se refiere a la actividad de que se trata, en el punto 3º del Anexo I de la Resolución Nro. 2.124/78 más arriba mencionada, se los habilita para "...b) Manejo de suelos destinados a producción forrajera y de pastura". (fs. 5).

Que ante tan limitado ámbito de actuación, no resulta procedente acordar la autorización que se solicita para estos profesionales, sin perjuicio de su participación en equipos interdisciplinarios y bajo la conducción de un Ingeniero Agrónomo o profesional habilitado al efecto, interviniendo en forma parcial en el punto de la planificación que les incumbe.

Que no puede perderse de vista la responsabilidad que compete a esta Secretaría de autorizar el asesoramiento del productor agropecuario en lo concerniente al manejo conservacionista de los suelos, si se tiene presente que los planes que elaboren y ejecuten los profesionales habilitados, podrán transformarse en subsidios no reintegrables con fondos provenientes de los recursos del Estado, por lo que debe velarse cuidadosamente para que dichos fondos sean asignados de acuerdo con los mejores criterios técnicos que se dispongan para el caso, sin perjuicio de las inversiones que deben proveer los productores para solventar los costos no cubiertos por el subsidio.

Que en consecuencia y por las razones expuestas, la autorización solicitada con respecto a los profesionales con título de Ingeniero en Producción Agropecuaria no puede ser concedida.

Que distinta es la situación de los Licenciados en Ciencias Agrarias, egresados de la misma Universidad, cuyas incumbencias profesionales, obrantes a fs. 5,6, contemplan tanto los aspectos vinculados con la conservación de los suelos abarcando las diversas formas de la actividad agropecuaria, como lo concerniente a su proyección sobre la producción y, específicamente, la relación costo beneficio, es decir el entoque económico de aquélla.

Que igualmente debe tenerse en cuenta que, como lo señala el informe de fs. 7/9, para ingresar a dicha licenciatura debe contarse ya con el título de Ingeniero en Producción Agropecuaria y cursarse once materias más para egresar de aquella carrera.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a los profesionales con título de Licenciado en Ciencias Agrarias, egresados de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", para actuar como asesores de los productores agropecuarios en el marco de la Ley Nº 22.428 y, por lo tanto, para confeccionar planes de conservación de suelos, intervenir en la ejecución de las obras que los mismos preven y expedir las certificaciones que en su consecuencia exige la ley mencionada.

Art. 2º — No hacer lugar a la autorización solicitada para los profesionales con título de Ingeniero en Producción Agropecuaria, a los mismos fines referidos en el artículo precedente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de u$s 809,50 Nº 4.715.032 del empréstito "Bonos Externos 1982". Escribana María Ofelia Romero Frigerio, Buenos Aires, 15 de enero de 1986.

₳ 30,36 e. 21/1 Nº 72.209 v. 19/2/86

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.595

Buenos Aires, 15 de enero de 1986.

Visto el presente expediente Nº 25.486 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, el cual da cuenta de los estudios practicados por la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación respecto del Balance General de "El Refugio" Compañía de Seguros Generales Sociedad Anónima, y

Considerando:

Que sobre la base de la verificación practicada acerca del citado estado contable se determinó un resultado del ejercicio negativo de ₳ 814.970,02, ascendiendo en consecuencia los resultados no asignados negativos a ₳ 1.161.215,40 y resultando el patrimonio neto negativo en ₳ 285.515,15.

Que en punto al capital mínimo exigible, según Resolución Nº 13.847 y modificatorias se determinó un déficit de ₳ 564.605,15, al propio tiempo que la cartera de títulos públicos (Resolución Nº 18.413) y el cálculo de la cobertura (Artículo 35, Ley 20.091), resultaron deficitarios en ₳ 110.570,32 y ₳ 325.096,89 respectivamente.

Que la entidad ha propuesto un plan de regularización de la situación deficitaria que la aqueja, respecto del cual la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación de este Organismo se ha expedido considerándolo viable.

Que ello no obstante, hasta tanto sean cumplidas las medidas de saneamiento propuestas, es misión de esta Superintendencia de Seguros preservar los intereses de los asegurados, atendiendo para ello al mantenimiento de la integridad patrimonial de las entidades (cfme. artículo 31, párrafo 3º, de la Ley 20.091).

Que tal circunstancia justifica la urgencia de adoptar remedios cautelares tendientes a asegurar el mantenimiento de los bienes inmuebles dentro del patrimonio de la entidad controlada, hasta tanto se acredite que han sido superados y revertidos los resultados negativos capaces de deteriorar la situación patrimonial.

Que dada su naturaleza de medidas preventivas, procede que las mismas se resuelvan "in audita parte" (cfme. artículo 193, Código Procesal).

Por ello, habiéndose pronunciado la Gerencia de Asuntos Jurídicos y por aplicación de lo dispuesto en los artículos 31 y 67, inc. e), de la Ley 20.091.

El Superintendente de Seguros
Resuelve:

Artículo 1º — Establecer la indisponibilidad de las inversiones de "El Refugio" Compañía de Seguros Generales Sociedad Anónima, decretando el embargo de los siguientes inmuebles de su propiedad:

1. Tucumán 815/821/825, 7º piso, Capital. Unidad Nº 9. Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 7 A, Parcela 1 b, Matrícula 14, 34/9.
2. Tucumán 815/821/825, 6º piso, Capital. Unidad Nº 7. Circunscripción 14. Sección 1, Manzana 7 A, Parcela 1 b. Matrícula 14, 34/7.
3. Gavilán 39/43/45/51/55, Capital. Unidad Nº 137. Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 110 A, Parcela 15, Matrícula F.R. 5.2749/137.
4. Manuel Estrada 1460, Partido de Tres de Febrero. Circunscripción V, Sección G, Manzana 93, Parcela 25, Matrícula 2977.
5. Alberti 1135, General Madariaga. Circunscripción I, Sec. A, Manzana 37-a, Parcela 2. Matrícula 8883.
6. Calle 27 Nº 325, Mercedes. Circunscripción I, Sección D, Manzana 310, Parcela 10-a, Subparcela 1. Matrícula 14.362/1.

Artículo 2º — Librar oficio a los registros de la propiedad inmueble de las jurisdicciones correspondientes, acompañando copia autenticada de la presente resolución, a los efectos de la toma de razón de lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 3º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

e. 21/1 Nº 292 v. 21/1/86

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 116

Buenos Aires, 15 de enero de 1986.

Visto la presentación en el Expediente Nº 25.736/85 del Registro de la Secretaría de Comercio Interior, de 4 fojas producido por la firma Roberto A. Pierini y Cía. S.A., inscripta en este Departamento bajo el número 3.866 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos Nº 197/81 y ex-Secretaría de Comercio Nº 198/84, según informe técnico,

El Jefe
del Departamento Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva de las medidas de capacidad patrón de acero inoxidable, de 20 litros, con tubo aforador y escala graduada, marca Roberto A. Pierini y Cía. S.A., de Industria Argentina.

Artículo 2º — El sello de verificación primitiva deberá estamparse sobre la unión del fondo y el cuerpo de la medida; sobre el tornillo — tuerca de fijación de la escala graduada y sobre ésta; además deberá precintarse la varilla roscada de regulación a la altura de la tuerca.

Artículo 3º — Asignar al modelo la característica codificada MC.80-506.

Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial establecida en la Resolución ex-Secretaría de Comercio Nº 198/84.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel.

e. 21/1 Nº 72.274 v. 21/1/86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL POLICIA DEL TRABAJO

El Subdirector Nacional Policía del Trabajo notifica que en los Trámites Internos [illegible] 37.243/83 y 37.405/83, se ha decretado la baja de las inscripciones Nos. 007.384 a nombre de Leonor Lidia Tofani de Curto, y 003.613 correspondiente a Angélica Ramona Martínez, como titulares respectivamente de las paradas de venta de diarios y revistas ubicadas en Av. Corrientes Nº 3636 (con reparto), Av. Belgrano 1107, ambas de esta Capital, pudiendo interponer los recursos previstos en el Decreto Nº 1.759/72, reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos.

Publíquese por tres (3) días.

e. 21/1 Nº 293 v. 23/1/86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982, de u$s 875 Nros. 1.028.681; 1.032.076; 1.132.234; 2.602.050; 2.653.511/512 y 2.714.993, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Graciela L. V. Jorge. Bs. As. 27/12/85.

₳ 37,84 e. 17/1 Nº 72.157 v. 17/2/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 161,90 Nos. 4 19.266 267 y de u$s. 809,50 Nº 4.762.527 del empréstito "Bonos Externos 1982".

₳ 30,36 e. 15 1 Nº 71.976 v. 13|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los titulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.727.488 489, de u$s. 437,50 Nº 2.309.136 y de u$s. 875 Nos. 1.024.382|3 3; 1.123.709 y 1.130.604, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

₳ 53,13 e. 15|1 Nº 71.979 v. 13,2,86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 16,19 Nros. 1.720.321; 1.758.189; 1 772.812· 1.786.371; 1.788.434; 1.801.786; 1.826.817; 1.869.217; 1.905.967, 968. 1.921 981; 1.921.986|987; 1.995.096; 2 042.062; 2.054.190; 2.058.810; 2.064.461; 2.104.749; 2 131.108; 2.131.739; 2.140.308| 309. 2.158 147; 2.178.321 323 3.518.931 y 3.553.974 975 de u$s. 80,95 Nros. 2.303.300; 2.308.003; 2 343.125; 2.392.233; 2.404.241, 242; 2.422.195; 2.432.965; 2.445.164; 2.472.408; 2.478.498; 2.489.437; 2.496.703 y 3.810.381 de u$s. 161 90 Nros. 1.002 361; 1.002.461; 1 007.940, 1.022.012; 1.035.349; 1.042.187; 1.057.462; 1.061.835; 1.065.100; 1.065.142; 1.076.968; 1.079.080; 1.080·620; 1.036.089; 1.093.292· 1.094.631; 1 095.774| 775: 1.099 818; 1.117.078; 1.121.320; 1.124.487; 1.124.808; 1.124.813; 1.126.905; 1.131.279; 1.137.670· 2.630.791; 2.603.697; 2.507.779; 2.625.239. 2.661.820; 2.667.069; 2 659.042; 2.681.709. 2.693.435; 2.743 818; 2.748.096; 2.751.230; 2.754.750; 2.767.158; 2.772.254; 2.787.786· 2.810.777; 2.810.780| 781; 2.829 457 460; 2.855.480; 2.857.512| 514; 2.860.514; 2 878.127; 2.891 093; 2.896.220; 4 005.437 y F.O. 1.055.867 y de u$s. 809,50 Nros. 1.376.620; 3.012.264; 3.043.329; 3.090.291 292; 3.095.606; 3.096.001; 4.715.698; 4.736.337. 4.739.460; 4.759.086; 4 760.317; 4.763.733 y 4.797.100 del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Elisa Limansky.

₳ 144,10 e. 13|1 Nº 71.873 v. 11,2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los titulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.898.153; 1.996.003; 2.005.445 y 2.023.925 de u$s. 875 Nº 1.125.730 y de u$s. 4.375 Nº 4.730.648, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. J.A. Buttini Rodriguez, Bs. As. 28|11|85.

₳ 37,95 e. 14|1 Nº 71.945 v 12|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los titulos de "Bonos Externos 1982" de U$S. 87,50 Nros 3.536.062|065; con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Luis F. Mullen 26|12|85.

₳ 30,36 e. 9|1 Nº 71.765 v. 7|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los titulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nos. 1.799.095; 1.937.489, 1.940.990; 1.945.987; 2.001.930,933; 2.021.190; 2.103.338|339; 2.122.278; 2.122.673; 2.124.186; 3.526.604; 3.539.378| 379; 3.549.921; 3.550.409 y 3.563 524 536 de u$s 437,50 Nos. 2.313.186; 2.343.918; 2.363.221; 2.357.135; 2.446.540; 2.448.363. 3.814.360; 3.814.362, y 3.818.668, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Guillermo Alberto Naudi, Buenos Aires, 27|12|85.

₳ 55,66 e.7|1 Nº 71.420 v. 6|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los titulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 437,50 Nros. 2.494.530 y 2.496.996 de u$s. 875 números 2.767.433; 2.880.352 y 2 886.975 y de u$s 4.375 Nros. 1.332.845; 3 035.379; 3.037.592; 3.037.603; 3.041.124 y 4.774.044, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Luis Andrés Pietrani, Buenos Aires, 17|12|85.

₳ 57,96 e. 3|1 Nº 71.244 v. 3|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los titulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nros. 1.093.799|80 y 1.093.802|803, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Miguel G. Girón, Buenos Aires. 12|12|85.

₳ 27,60 e. 31|12 Nº 70.304 v. 28|1 86

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 23|12 al 30|12,85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el titulo del empréstito "Bonos Externos 1980" de u$s 3.125 Nº 107.839 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Escribano Julio Ignacio Quiroga, Bs. As. 18|12|85.

₳ 29,70 e. 24,12|85 Nº 70.579 v. 22|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nº 2.793.864 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

₳ 30,36 e. 10|1 Nº 71.784 v. 10|2|86

Secretaría de Acción Cooperativa

La Secretaría de Acción Cooperativa notifica que por Resoluciones números 953|85; 954|85; 955|85; 956|85. 958|85; 959|85; 961|85 y 1.003|85, se ha dispuesto cancelar la inscripción en la matrícula en el Registro Nacional de Cooperativas, a las siguientes entidades: Cooperativa de Vivienda, Consumo y Crédito "Centro" Limitada, Matrícula 9.376; con domicilio legal en Olavarría; Partido del mismo nombre; Agrocom Cooperativa de Provisión de Servicios Radiotelefónico Limitada; Matrícula 9.279; con domicilio legal en la Ciudad y Partido de Bahía Blanca; Cooperativa de Provisión para Distribuidores de Productos Panificados y Vivienda Codipan Limitada; Matrícula 9.286; con domicilio legal en la localidad de Munro; Partido de Vicente López; Cooperativa de Trabajo Argentina de Construcciones Limitada; Matrícula Nº 7.873; con domicilio legal en la Ciudad de Mar del Plata; Partido de General Pueyrredón; Cooperativa de Provisión, Vivienda y Créditos de Fabricantes de Muebles e Industriales de la Madera y Afines Limitada; Matrícula 5573; con domicilio legal en la Ciudad de Mar del Plata; Partido de General Pueyrredón; todas de la Provincia de Buenos Aires; Las Heras Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada; Matrícula 6.855; con domicilio legal en la Ciudad de San Miguel de Tucumán; Cooperativa de Diversificación Agropecuaria e Industrial "Los Ralos" Limitada; Matrícula 7.070; con domicilio legal en la localidad de Los Ralos; Departamento de Cruz Alta; ambas de la Provincia de Tucumán, y Cooperativa Popular General San Martín de Crédito, Consumo, Farmacia y Vivienda de Don Torcuato Km. 26; Matrícula Nº 5.875; con domicilio legal en Don Torcuato; Partido de Tigre; Provincia de Buenos Aires. Contra la sanción impuesta (artículo 40; Decreto Nº 1.759|72), son oponibles los siguientes recursos: Revisión (artículo 22 inciso a); 10 días. y artículo 22 incisos b); c) y d)); 30 días; Ley Nº 19.549). Reconsideración (artículo 84; Decreto Nº 1.759|72; 10 días). Jerárquico (artículo 89; Decreto número 1.759|72; 15 días) y Aclaractoria (artículo 102; Decreto Nº 1 759|72; 5 días). Además se concede un plazo ampliatorio en razón de la distancia de siete (7) días a las entidades radicadas en la ciudad de San Miguel de Tucumán y en la Localidad de Los Ralos; Departamento de Cruz Alta; ambas de la Provincia de Tucumán; de tres (3) días a la cooperativa domiciliada en la ciudad y Partido de Bahía Blanca; Provincia de Buenos Aires, y de dos (2) días a las entidades radicadas en Olavarría; Partido del mismo nombre y en la Ciudad de Mar del Plata; Partido de General Pueyrredón; ambas de la Provincia de Buenos Aires. Quedan por el presente debidamente notificadas todas las entidades cooperativas mencionadas precedentemente (Artículo 42; Decreto Nº 1.759|72).

Erico E. Panzani

e. 17|1 Nº 265 v. 21|1|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 155

De conformidad con lo determinado por el artículo 102 de la Ley 17.285 (Código Aeronáutico), la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará la Audiencia Pública Nº 155 el día martes 4 de febrero de 1986, a las 16 horas, en Av. 9 de Julio 1925, Buenos Aires, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

Parte I - Nota D.N.T.A.C. Nº 43.455|85, por la que el Gobierno de la Provincia del Neuquén, a través de la Dirección de Servicios Aéreos, solicitada autorización para prestar, con la denominación Transportes Aéreos Neuquén (TAN), servicios regulares de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en los tramos San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) - El Bolsón (Provincia de Río Negro) - Esquel (Provincia de Chubut) y viceversa, como extensión de las prestaciones de que es titular según Decreto Nº 703|81 en la ruta Neuquén (Provincia del Neuquén) - San Martín de los Andes - "Chapelcó" (Provincia del Neuquén) - San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) y viceversa.

Aeronaves a utilizar: biturbohélice Metro III-SA-227AC. Frecuencia: Dos (2) vuelos semanales de ida y vuelta.

Parte II - Nota D.N.T.A.C. Nº 41.326|84, por la cual la empresa Karu Kinka Líneas Aéreas S.A. solicita autorización para realizar servicios no regulares de transporte aéreo de carga, internos, utilizando avión de gran porte Antonov 32.

Quienes deseen alegar durante la referida audiencia y|o tomar vista previa de las actuaciones precitadas, deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, ubicada en la dirección del epígrafe, piso 22, en días hábiles, hasta el día 30 de enero de 1986, de 15 a 18 horas. La nombrada Secretaría suministrará, si fuere requerido, información complementaria sobre el particular.

e. 17|1 Nº 256 v. 21|1|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan detrecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla - Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital Federal.

ARENALES, Agustín
ALARCON, Raúl Francisco
BERESTAIN, Jorge Omar
CHIAME, Jorge
FERRARI, Atilio
GUAYMAS, Lizardo
HERNANDEZ, Guillermo
IBARRA Rodolfo Alberto
MATTA, Reynaldo
SANDOVAL Omar
SILVEIRA, Osvaldo Enrique
SARMORIA Ricardo Alberto
SUBERBIE Mario Virgilio
SAEZ, Clemente
SUAREZ, Vallejos Jorge
TORRES, Domingo Olegario

e. 9|1 Nº 103 v. 22|1|86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "B" OBRAS

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.727

OBJETO: Contratación de los trabajos con destino a la obra: Provisión gas natural a la Zona XX y ampliación de la ciudad de San Juan, provincia de San Juan.

Apertura suspendida hasta nuevo aviso.

Licitación Pública Nº 10.730 (*)

OBJETO: Realización del proyecto constructivo y construcción de la obra: Provisión de gas natural a la localidad de Villa El Manzano, provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: ₳ 914.000.

Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Administración Neuquén - Río Negro (provincia de Neuquén).

Fecha de apertura: 6 de febrero de 1986. a las 8 horas.

Valor documentación: ₳ 46.

(*) Adquirir documentación Isabel la Católica 931, P. 1º, Capital Federal, y|o en Córdoba 121, Neuquén, provincia de Neuquén, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 21|1 Nº 282 v. 22|1|86

Rubro "C" SERVICIOS

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO. Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad, a prestarse en dependencias de Deleg. Buenos Aires, Unidad I, Unidad II, Unidad III (División Mantenimiento; Depósito de Inflamables y División Automotores), Unidad Planta de Aceites y Unidad IX (Puerto La Plata) por el término de seis meses (6) a partir de la fecha de emisión de la Orden de Compra, con opción a seis (6) meses más a favor del organismo.

Apertura: 4 de febrero de 1956. Hora: 12.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86 a los fines de lograr la contratación de los servicios detallados anteriormente.

Los Pliegos de Condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" de Puerto Nuevo - Elevador Terminal Unidad I - Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora más arriba indicados, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran.

e. 21|1 Nº 283 v. 22|1|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 016|86
Expediente Nº 783-00962237-98

OBJETO: Mantenimiento y reparación integral de equipos intercomunicadores por el período comprendido entre el mes de febrero y el 31 de diciembre de 1986.

Apertura: 28 de enero de 1986, a las 13 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 21|1 Nº 284 v. 22|1|86

☆ Rubro "D" SUMINISTROS

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.731

OBJETO: Adquisición de dos probadores patrón para verificación de medidores de gas, tipo gasómetro o campana (volumen 15 y 2,5 m3).

Fecha de apertura: 27 de febrero de 1986, a las 9 horas.

Valor documentación: ₳ 38.

Adquirir documentación Isabel la Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 21|1 Nº 285 v. 22|1|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 567.118|86

OBJETO: Provisión completa y colocación de los artefactos eléctricos para el hall central.

Apertura: 28 de enero de 1986, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 8[illegible].

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 21|1 Nº 286 v. 22|1|86

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS "ALFREDO LANARI"
Licitación Pública Nº 2

OBJETO: Adquisición de medicamentos, sondas, bolsas colectoras, etc., con destino a Farmacia.

Apertura: 29 de enero de 1986 a las 11 horas.

Pliegos: En Av. Donato Alvarez 3150, 3º P., Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 12 horas.

e. 21|1 Nº 287 v. 22|1|86

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS "ALFREDO LANARI"
Licitación Pública Nº 1

OBJETO: Adquisición de filtros capilares, agujas p|fístula, bolsas para diálisis con destino a Nefrología Clínica.

Apertura: 29 de enero de 1986 a las 10.30 horas.

Pliegos: En Donato Alvarez 3150, 3º P., Oficina de Compras; de lunes a viernes de 8.30 a 12 horas.

e. 21|1 Nº 288 v. 22|1|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 001|86

OBJETO: Una Pick-Up caja simple, motor diesel litro de 2300 cm3 mínimo aproximado, y una Pick-Up doble cabina, motor diesel ligero, de 2300 cm3 mínimo aproximado.

Fecha de apertura: 20 de enero de 1986 a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi Nº 2695, 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi Nº 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e. 21|1 Nº 289 v. 22|1|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 01|86

Llámase a Licitación Pública Nº 01|86 (L. y 13.064).

OBJETO: La ejecución de la Obra Nº 017|83-022|85, Prosecución Biblioteca Central, 2da. Etapa, en Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Universidad Nacional de Salta, s| Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta (Capital).

Presupuesto oficial: ₳ 245.000.

Plazo de ejecución: 180 días calendarios corridos.

Garantía de oferta: ₳ 2.450.

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Fecha y lugar de apertura: 25 de febrero de 1986 a las 9 horas, en la Sala de Sesiones de Rectorado, Buenos Aires Nº 177, Salta.

Consulta e informes: Dirección Gral. de Obras y Servicios, Complejo Universitario Gral. San Martín s|Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, 4400, Salta (Capital).

Precio del pliego: ₳ 50.—.

Venta de pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177, Salta, y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4to. P., Of. 402, de 9 a 12 horas.

e. 21|1 Nº 290 v. 10|2|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 017|86
Expte. Nº 783-00964566-98

OBJETO: Adquisición de 6.000.000 de formularios 352|bis.

Apertura: 6 de febrero de 1986, a las 14 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 21|1 Nº 291 v. 30|1|86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"
LOCACIONES

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.680
Licitación Pública Nº 234|85

OBJETO: "Alquiler de equipos fotocopiadores".

Apertura: 31 de enero de 1986. — Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha I, localidad Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 15|1 Nº 186 v. 24|1|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 36|86.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble para vivienda del Sr. Subadministrador de la Aduana de Puerto Madryn.

Apertura: 30 de enero de 1986 a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas o Aduana de Puerto Madryn.

e. 20|1 Nº 259 v. 21|1|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por la locación de un inmueble en la ciudad de San Pedro (Prov. de Buenos Aires) con destino al asiento de la Subprefectura San Pedro.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|86 del registro de la Prefectura Zona Delta, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 3 de febrero de 1986 a las 10 horas, en la citada dependencia, Lavalle 13, Tigre (Prov. Buenos Aires).

Lugar de retiro de pliegos: Prefectura Zona Delta y Subprefectura San Pedro, 25 de Mayo 268, San Pedro (Prov. Buenos Aires).

e. 20|1 Nº 258 v. 21|1|86

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 227|86

Llámase a Licitación Pública Nº 320|86, para resolver: **OBJETO: la locación de equipos fotocopiadores para uso de este Organismo.**

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de enero de 1986 a las 16 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional Avda. Rivadavia 1917, 5º piso - Capital Ferderal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 14|1 Nº 146 v. 23|1|86

DIRECCION DE SISTEMAS DE COMPUTACION DE DATOS
Licitación Pública Nº 13|86
Expediente Nº 2020-21039|85-3

Apertura: 31 de enero de 1986 a las 16.30 horas.

OBJETO: Alquiler, con opción de compra de equipamiento de informática.

Costo del pliego: ₳ 5.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 14|1 Nº 148 v. 23|1|86

☆ Rubro "B"
OBRAS

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 218|85

OBJETO: Instalación de veinticinco (25) sistemas de seguridad en caso de disminuciones de velocidad en norias del Elevador III - Pto. Ing. White - Delegación Bahía Blanca - Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 32.500.

Apertura: 10 de febrero de 1986 a las 13 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca, sita en Pto. Ing. White, provincia de Buenos Aires, previo pago de la suma de ₳ 16,25.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección citada en primer término, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 20|1 Nº 260 v. 31|1|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se comunica que esta empresa ha resuelto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 59 DM-85 para el día 27 de enero de 1986 a las 16 horas.

La mencionada licitación tiene por **OBJETO encarar la terminación de los trabajos de renovación parcial de la instalación de calefacción en el Palacio Central de la ENCOTEL, sito en la calle Sarmiento 151, Capital Federal.**

e. 20|1 Nº 261 v. 21|1|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 12|86.

OBJETO: Para la renovación instalación de gas acondicionamiento instalación sanitaria y reparaciones varias en viviendas en Comodoro Rivadavia.

Apertura: 27|2|86. 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento; Avenida Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras; Planta Baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración de Puertos Patagónicos; Puerto Comodoro Rivadavia; Chubut; en días hábiles dentro del horario de 8.30 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

Valor del pliego: 35 australes.

Presupuesto oficial estimado: 37.100 australes.

e. 20|1 Nº 262 v. 31|1|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4.543|86.

OBJETO: Estación Villa Diego: Acceso puerto sur Rosario. Construcción puente en calle 1º de Mayo.

Presupuesto oficial: 319.400 australes.

Apertura: 21|2|86.

Hora: 9.

Valor del pliego: 32 australes.

Consulta y venta de pliegos: En Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358; 3er piso; Oficina 359; Capital Federal, o en Av. Alberdi y Las Heras; Portón Nº 1; Rosario; dentro del siguiente horario en Buenos Aires de 10.30 a 13.30; en Rosario de 7.30 a 10.30; de lunes a viernes.

e. 20|1 Nº 275 v. 22|1|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.291-0.

OBJETO: Contratar los trabajos de reconstrucción azoteas del piso 13 en el sector sobre la Avenida Paseo Colón del Ministerio de Economía de la Nación; sito en la calle Hipólito Yrigoyen número 250; Capital Federal.

Fecha de apertura: 5 de febrero de 1986 a las 14 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado y con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: 13.700 australes.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Precio de la documentación: 5 australes.

Garantía de oferta: 137 australes.

Consulta de pliegos; aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura; sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; Avenida 9 de Julio Nº 1925; piso 18; Capital Federal; de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas; donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas; sito en el piso 17 de dicho edificio; dentro del mismo horario; el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta (8) ocho días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 17|1 Nº 235 v. 23|1|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.290-0

OBJETO: Contratar los trabajos de fijación de placas de granito en columnas del edificio de la Junta Nacional de Carnes sito en la calle San Martín Nº 447 Capital Federal.

Fecha de apertura: 4 de febrero de 1986 a las 14 horas.

Régimen de contratación. Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: ₳ 16.710.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Precio de la documentación: ₳ 8.—.

Garantía de oferta: ₳ 167,10.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 16|1 Nº 219 v. 22|1|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 3|86.

OBJETO: Despacho regional de cargas del Sistema Interconectado Cuyo, Ejecución de Obras Civiles (Provincias de Mendoza y San Juan).

Fecha de apertura: 6|3|86; 10 horas.

Valor del pliego A y EGEP 1.531: 560 australes.

Consulta; retiro documentación; presentación y apertura de ofertas: Gerencia de Compras; Alsina 1413; Planta Baja; Capital Federal; de 11 a 14 horas.

e. 17|1 Nº 237 v. 23|1|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. Nº 8.490-LP-85

OBJETO: Contratación de los trabajos de instalación de una cañería de 0,700 m. de diámetro, en el Partido de Avellaneda Provincia de Buenos Aires.

La licitación pública que debía tener lugar el 17|1|86 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 17|2|87 a la misma hora en: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo.

e. 16|1 Nº 220 v. 5|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 7|85

OBJETO: Por la "Ampliación y remodelación del edificio de la Administración Puerto Quequén y la construcción de dos Centros de Contratación".

Apertura: 5 de marzo de 1986 a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Quequén, Juan de Garay s|nº, Quequén, Pcia. de Buenos Aires, dentro del horario de 7 a 14 horas en días hábiles.

Valor del pliego: ₳ 55.—.

Presupuesto oficial estimado: Austral 11.630,20.

e. 16|1 Nº 221 v. 5|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

PRORROGA

Prorrógase hasta el día 6 de marzo de 1986 a las 14 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 6|85.

OBJETO: La reparación de bitas de amarre y renovación de bolardos en Puerto Rosario.

Lugar de apertura: En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la Dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, Rosario, provincia de Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: ₳ 90.

Presupuesto oficial estimado: ₳ 220.100.

e. 17|1 Nº 192 v. 4|2|86

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|DST|86.

OBJETO: La obra "Ejecución de grupos sanitarios del inmueble de la calle Austria 2593, Capital Federal" - Sistema Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: ₳ 13.293.

La recepción y apertura de las ofertas se hará el día 27|1|86, a las 14 horas, en Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 15|1 Nº 194 v. 21|1|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por los trabajos de extracción de los cascos detallados a continuación: Draga 16-C (430-F): Casco de acero de 343 toneladas, hundida en Puerto Ing. White, Bahía Blanca, Pcia. Buenos Aires. — Pontón Don Ignacio (3104): Casco de hierro de 467 toneladas, hundido en Km. 71,800 del Río de la Plata.

Llámase a Licitación Pública Nº 013|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de marzo de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235 - 7º piso, Capital Federal. Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas. — Valor del pliego: Doscientos cincuenta australes (₳ 250,00).

e. 14|1 Nº 149 v. 3|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 9.P|86

OBJETO: Trabajos de reacondicionamiento del salón de equipos en el edificio sito en la calle Gral. Urquiza 1481, Vte. López, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 18 de febrero de 1986. — Hora: 8.30.

Valor del pliego: ₳ 50.—.

Presupuesto oficial: ₳ 150.000.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e. 15|1 Nº 187 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 2-P-DRCE|86

Fecha de apertura: 28|2|86. Hora: 9.

Valor del pliego: ₳ 15,00.

OBJETO: Reparación integral Edificio Carhué.

Presupuesto Oficial: ₳ 14.374,14.

Evacuación de consultas: Hasta quince (15) días corridos previstos a la fecha de apertura de las propuestas en la Dirección indicada para la misma.

Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro Nº 2448 - 5to. piso - 7600 - Mar del Plata.

Informe y|o retiro de pliego: O'Higgins 249, Bahía Blanca; Av. Pedro Luro Nº 2448 - 5to. piso - Mar del Plata y Av. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal.

e. 14|1 Nº 150 v. 22|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 256-P.85 cuya fecha de apertura estaba programada para el 20|1|86 a las 10 horas, ha sido diferida para el día: 10 de febrero de 1986 a las 10 horas.

Ampara el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Ofertas. **OBJETO: La ejecución de los trabajos de plantel exterior telefónico, por un período de 2 años.**

Presupuesto Oficial: ₳ 35.670.000.

Valor del pliego: ₳ 300.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Informes y Venta de Pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 14|1 Nº 151 v. 22|1|86

ARMADA ARGENTINA

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Licitación Pública Nº 1|86

Declarada desierta Licitación Pública Nº 1|85 del 20.12.85. **OBJETO: Efectuase nuevo llamado para la ejecución de la obra "Renovación Techados" Edificio Laboratorios de la Armada calle Estados Unidos y Azopardo. Cap. Federal.**

Presupuesto oficial: ₳ [illegible]79.75.

Fecha y hora de apertura: 4 de febrero de 1986, a las 10 horas.

Lugar de apertura: El indicado en el pliego.

Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 275,79.

Precio del pliego: ₳ 6.

Consulta de Pliegos y Venta de Legajos: Todos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el 28 de enero de 1986, en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py 2055, 7º piso, oficina 22.

e. 13|1 Nº 124 v. 24|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 7-P 86

OBJETO: Trabajos de reemplazo de tablero de acometida de red y tableros de luz y fuerza y montaje de alimentación en el Edificio sito en la Calle Defensa 143, Capital Federal.

Apertura: 14|2|86, 8,30 horas.

Valor del Pliego: ₳ 60.

Presupuesto Oficial: ₳ 225.970.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 13|1 Nº 125 v. 21|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.729|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta 50, límite con Bolivia. Sección: Km. 1.431,150-Km. 1.457 (desbosque, destronque y limpieza del terreno, construcción de alcantarillas, terraplenes y banquinas, base, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 3.786.000.

Depósito de garantía: ₳ 37.860.

Precio del pliego: ₳ 750.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación de propuestas: 25 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 190 v. 4|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.730|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 34. Provincia de Salta. Tramo: General Mosconi-Límite con Bolivia. Sección: Aº Piquirenda (Km. 1.457), Lte. c Bolivia (Km. 1.488.76) (desbosque, destronque y limpieza del terreno, construcción de alcantarillas, terraplenes y banquinas, base, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 2.528.000.

Depósito de garantía: ₳ 25.280.

Precio del pliego: ₳ 506.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación de propuestas: 25 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 191 v. 4|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2.295 AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1725|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 95; Provincia de Santa Fe; Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 2; Villa Minetti; Sección: 2; Pozo Borrado; Villa Minetti (construcción de obras básicas y de un pavimento de tipo flexible).

Presupuesto: 7.000.000.

Depósito de garantía: 70.000 australes.

Precio del pliego: 1.400 australes

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 11 de marzo de 1986 a las 15 horas; en la Sala de Licitaciones: Avenida Comodoro Py número 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 8|1 Nº 42 v. 28|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.726|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco; para la ejecución de la siguiente obra.

OBJETO: Ruta Nº 34; Provincias de Salta y Jujuy. Tramo: Yuto: Acceso Pichanal; Sección: Variante nuevo puente sobre Río de las Piedras-Riacho Seco (construcción de obras básicas; pavimento flexible y ensanche de obras de arte menores).

Presupuesto: 642.000 australes.

Depósito de garantía: 6.420 australes.

Precio del pliego: 130 australes.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación de propuestas: 3 de Febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones: Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 8|1 Nº 43 v. 28|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.723|86

OBJETO: Buenos Aires - Distribuidor de Avenida General Paz y Avenida del Libertador (adecuación y colocación de las defensas de contención del Distribuidor).

Presupuesto: ₳ 186.000.

Depósito de garantía: ₳ 1.860.

Precio del pliego: ₳ 40.—.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 20 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 189 v. 4|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|86 del 19 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 3; Km. 678; Provincia de Buenos Aires. (Construcción de cerco para campamento de conservación; zona Bahía Blanca dependiente del 19 Distrito.

Presupuesto: 27.440,22 australes.

Depósito de garantía: 274,40 australes.

Precio del pliego: 5,49 australes.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas 31 de enero de 1986 a las 11 horas; en la Sede del 19 Distrito; Darragueira 1271; Bahía Blanca; Provincia de Buenos Aires; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|1 Nº 236 v. 30|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.727|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta 40 Sur, Provincia del Neuquén. Tramo: Pi[illegible] Leufú-Catán Lil. Sección: Picun Leufú-L: Negra y puentes s|Arroyos Picun Leufú, El Machucho, China Muerta (construcción de obras faltantes, obras básicas, pavimento y puentes).

Presupuesto: ₳ 7.427.210.

Depósito de garantía: ₳ 74.272.10.

Precio del pliego: ₳ 1.485.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 17 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 188 v. 4|2|86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 1.714|85.

OBJETO: Contratación Servicio de Lavado y Planchado de Prendas durante el año 1986.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones; Defensa 192; Entrepiso "C"; Capital Federal; el día 3 de febrero de 1986; a las 12 horas.

e. 20|1 Nº 263 v. 21|1|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33|86.

OBJETO: La reparación de la instalación eléctrica de la planta baja del edificio de la A.N.A.

Apertura: 27 de enero de 1986; a las 17 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones; Azopardo 350; 3er piso; Capital; de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 20|1 Nº 264 v. 21|1|86

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.526|86.

OBJETO: Reparación de Turbosobrealimentadores Cooper-Bessemer para locomotoras General Electric.

Apertura: 17|2|86.

Hora: 14.

Valor del pliego: 20 australes.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia aprovisionamiento (Oficina Apertura y

Consulta de Pliegos Nº 115); 1er piso de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302; Capital Federal; en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.546|86.

OBJETO: Estación Retiro: Conservación del gran techo.

Presupuesto oficial: 141.601 australes.
Apertura: 18|2|86.
Hora: 9.
Valor del pliego: 15 australes.
Consulta y venta de pliegos: En Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358; 3er piso; Oficina 359; Capital Federal, o en Av. Alberdi y Las Heras; Portón Nº 1; Rosario; dentro del siguiente horario en Buenos Aires de 10.30 a 13.30; en Rosario de 7.30 a 10.30 de lunes a viernes.

COORDINACION ELECTRIFICACION

Licitación Pública Nº CE. APR. (S. M.) 1|85.

OBJETO: Estudio de suelos en el tramo Retiro-Pilar-Mercedes (Proyecto de Electrificación Línea Gral. San Martín-Etapa 1).

Presupuesto oficial: 79.400 australes.
Apertura: 17|2|86.
Hora: 10.
Valor del pliego: 13 australes.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia Electrificación; Administración de Proyecto; Contratación Obras y Servicios; Hornos 11; Piso 1º; Oficina 23; de lunes a viernes en horario de 9 a 13.

e. 20|1 Nº 274 v. 22|1|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Licitación Pública Nº 10|86

OBJETO: Por el servicio de mantenimiento integral y limpieza de lectores, reveladoras, microfilmadoras y duplicadoras, por el período 14|2|86 al 31|12|86.

Apertura: 27|1|86, a las 14 horas.
Retirar pliegos de condiciones en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles de 12.45 a 17 horas.

e. 20|1 Nº 265 v. 21|1|86

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 2|86
Expte. Nº 3.935|85

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de enero de 1986 a las 15 horas.

OBJETO: La contratación de servicios de mantenimiento de máquinas de escribir y calcular.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 14|1 Nº 163 v. 23|1|86

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Expte. Nº 105.028|86
Licitación Pública Nº 100|86

Servicio solicitantes: Servicio de laboratorios.

OBJETO: Cont. de un serv. de mantenimiento integral, etc., de equipos y edificios del Selab, en Martínez, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 28 de enero de 1986, a las 17 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.
Valor del pliego: ₳ 50.—.

e. 14|1 Nº 157 v. 23|1|86

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Expediente 222|86.

Llámase a Licitación Pública Nº 319|86.

OBJETO: La contratación de un servicio de refrigerio diario.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de enero de 1986, a las 14 horas; en la División Compras y Suministros del Consejo; Avenida Rivadavia 1917; 5º piso; Capital Federal; donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones en días hábiles de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: 5 australes.

e. 14|1 Nº 160 v. 25|1|86

IMPRENTA CENTRAL DR. RAMON CARRILLO"

Licitación Pública Nº 14|86
Expediente Nº 2020-21791|85-7.
Apertura: 31 de enero de 1986 a las 16 horas.

OBJETO: Service de máquinas de linotipia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones; Defensa 120; 4º piso; Oficina 4131; Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: 5 australes.

e. 14|1 Nº 165 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 2.P|86

OBJETO: Contratación del servicio de lavado y planchado de prendas del Servicio Médico Asistencial.

Apertura: 30 de enero de 1986. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 30.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|1 Nº 133 v. 21|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1-P-DRCE|86

Fecha de apertura: 27 de febrero de 1986. — Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 80.—.

OBJETO: Limpieza integral de 12 edificios del Area Múltiple Mar del Plata.

Contrato: Por el término de un (1) año, con opción de prórroga a favor de la E.N.Tel. por un (1) año más.

Evacuación de consultas: Hasta quince (15) días corridos anteriores a la fecha de apertura.

Apertura de propuestas: Av. Pedro Luro Nº 2448; 5to. piso, Mar del Plata.
Informe y|o retiro de pliegos: Av. Pedro Luro Nº 2448, 5to. piso, Mar del Plata; Av. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal, Calle 50 Nº 687, La Plata.

e. 13|1 Nº 134 v. 21|1|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6|86

OBJETO: La "reparación de bitas de amarre y renovación de bolardos en Puerto Rosario"

Apertura: 20|2|86 a las 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento sita en la Avenida Julio A Roca 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Santa Fe, Avenida Belgrano 341, Rosario, Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: ₳ 99.
Presupuesto oficial: estimado: ₳ 220.100

e. 6|1 Nº 4 v. 24|1|86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 021|86

OBJETO: Adquisición de cintas de impresión para la computadora.

Apertura: 28 de enero de 1986, a las 16 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, piso 5º, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 14 a 18 horas.

e. 20|1 Nº 266 v. 21|1|86

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 10|86

Llámase a Licitación Pública Nº 10|86.

OBJETO: La confección y provisión de condecoraciones, solicitado por la Dirección Nacional de Ceremonial.

Apertura de las ofertas el día 17 de febrero de 1986.
Consulta y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones, sita en la calle Reconquista 1088, piso 5º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 20|1 Nº 267 v. 29|1|86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 34|86

OBJETO: Adquisición de distintos tipos de drogas, solicitadas por la Div. Laboratorio Químico.

Apertura: 5|2|86.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 20|1 Nº 268 v. 29|1|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|86.

OBJETO: Elementos para terapia, internación y quirófanos del Policlínico, sito en Lavalle 1686, Capital.

La apertura se llevará a cabo el día 24 de enero de 1986 a las 16 horas.
Valor del pliego: un austral (₳ 1).
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 20|1 Nº 269 v. 21|1|86

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 5|86

OBJETO: Provisión de diseño gráfico, realización de originales para impresión y trabajos afines.

Pliegos: Podrán retirarse en División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, oficina 455, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura: 29|1|86 a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 20|1 Nº 270 v. 22|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 5-P|86

OBJETO: Adquisición de reactivos para laboratorio.

Apertura: 7 de febrero de 1986. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|1 Nº 245 v. 27|1|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 160|85

OBJETO: Relé de impedancia.

Fecha de apertura: 3 de febrero de 1986, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 17|1 Nº 246 v. 23|1|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral
Licitación Pública Nº 1

OBJETO: Para la adquisición de 5.000 m3. de oxígeno industrial y 1.700 kg. de acetileno disuelto, envasados en tubos de n|propiedad, destinados a n|Central San Nicolás.

Fecha de apertura: 31 de enero de 1986, 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimiento, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, Santa Fe.

e. 17|1 Nº 247 v. 21|1|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública Nº 15|85

OBJETO: La provisión de cubiertas, cámaras y protectores para automotores de la Gerencia Regional Patagónica, con retiros parciales, pagos parciales y mensuales. Tipos de cubiertas con sus respectivas cámaras y protectores: 1100 x 20, 14 telas tipo taco; 650 x 16, 6 telas, tipo tragaleguas; 600 x 16, 4 telas, tipo tragaleguas; 145 x 13, 4 telas, tipo tragaleguas; 600 x 16, 6 telas, tipo agraria; 10|5|10|20, 8 telas, tipo taco Unimog; y otras.

Fecha de apertura: 24 de enero de 1986, 12 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 43.636.
Garantía de la oferta: 1 % del valor total de la oferta.
Valor pliego: ₳ 4.—.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas; Delegación Comodoro Rivadavia, Km. 5, Barrio Pte. Ortiz (9000) Comodoro Rivadavia (Chubut) y Oficina Compras Regional, sita en Malaspina Norte s|nº, Parque Industrial Trelew (Chubut).
Lugar de apertura: Oficina Compras Regional, sita en Malaspina Norte s|nº, Parque Industrial Trelew (Chubut).

e. 17|1 Nº 248 v. 21|1|86

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5.923|86, con el **OBJETO de contratar la confección e impresión de 200.000 ejemplares del Catálogo General de Precios Free Shop Buenos Aires — Edición 1986|87.**

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Fecha de apertura: 4 de febrero de 1986 a las 10,30 horas.

e. 16|1 Nº 228 v. 27|1|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 8|86

OBJETO: Para la ocupación y uso de terrenos, edificios, maquinarias, instalaciones y componentes del Varadero para Embarcaciones de Puerto Mar del Plata.

Apertura: 12|2|86, 14 horas. En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Mar del Plata, Av. "A" y Calle "F", Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

e. 16|1 Nº 229 v. 27|1|86

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 194
3 de febrero de 1986: 16 horas.

OBJETO: Contratación de la provisión de útiles de escritorio y papelería en blanco.

Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la División Compras y Suministros, sita en Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 7º piso, Capital Federal, los días hábiles de 15 a 18 horas, para lo cual será imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 15|1 Nº 199 v. 24|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.545-L-85
Licitación Pública Nº 188|86

OBJETO: Contratar la provisión de repuestos para tractores "Allis Chalmers Modelo HD-11-EP".

Precio del pliego: ₳ 0,25.
Presentación propuestas: 31 de enero de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 207 v. 24|1|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 11|86

OBJETO: Adquisición de Herramientas y Equipos (destornilladores, pinzas, mechas, llaves, limas, etc.).

Apertura: 13|2|86, 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 15.00.

e. 15|1 Nº 208 v. 24|1|86

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 31.533|86
Licitación Pública Nº 3|86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación de máquinas fotocopiadoras. Volumen de fotocopiado: doscientos cincuenta mil fotocopias por mes aproximadamente (250.000).

Apertura de las ofertas: día 10 de febrero de 1986 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas Despacho y Archivo, previo pago del mismo en nuestra Tesorería en el horario de 10 a 18 horas, en Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
Presupuesto Oficial: ₳ 140.000 (australes ciento cuarenta mil).
Valor del pliego: ₳ 10 (australes diez).

e. 13|1 Nº 141 v. 22|1|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 32|86.

OBJETO: La provisión de formularios continuos.

Apertura: 27 de enero de 1986 a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos. Sección Contrataciones. Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 20|1 Nº 271 v. 21|1|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.200.879|85

OBJETO. Provisión e instalación de un sistema de iluminación de emergencia, edificio Holmberg 2614, Capital.

Apertura: 29 de enero de 1986 a las 14.30 horas.

Entrega de pliegos, consulta y apertura de ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital Federal.

e. 10|1 Nº 119 v. 21|1|86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: Impresión de diversos formularios.

Apertura: 30 de enero de 1986.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 P|86, para la "impresión de diversos formularios", cuyas especificaciones y cantidad se manifiestan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 30 de enero de 1986, a las doce (12) horas, en Delegación. División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 15|1 Nº 200 v. 24|1|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se lleva a conocimiento de los interesados que la apertura de la Licitación Pública Nº 170|85; **OBJETO: "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos (2) sistemas de descarga de vagones y sus respectivas obras complementarias en Unidad IV. Delegación Rosario"**, programa para el día 13|1|86 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 7|2|86 a la misma hora.

e. 9|1 Nº 78 v. 29|1|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 216|85

OBJETO: Adquisición de correas de tela y goma.

Apertura: 29|1|86, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, piso 2º, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se hallan exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 10|1 Nº 113 v. 21|1|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María"
Licitación Pública Nº 2|86.

OBJETO: 300 Tns nitrato de amonio prill.

Fecha apertura: 12 de febrero de 1986 a las 10 horas.

Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General; Avenida Cabildo 65, 1er piso Of. 147, Buenos Aires; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: 20 australes (australes veinte con 00|100).

e. 13|1 Nº 136 v. 22|1|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 86|85.

OBJETO: La provisión de guardapolvos para dama.

Apertura: 30 de enero de 1986 a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 20|1 Nº 272 v. 21|1|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas Proveedoras y Contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas.

Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1 527|86. — **OBJETO: Adq. centralizada botas de seguridad.**

Presupuesto Oficial: ₳ 147.458.
Apertura: Día: 7|2|86. — Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 70.—.

El pago de la contratación será efectuado a los treinta (30) días corridos, contados a partir de la fecha de aceptación del material o de la presentación de las facturas si esto ocurriera con posterioridad.

Consulta y venta de pliegos: Gcia. Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 82 Ax. 02|85. — **OBJETO: Adq. de cadena eslabón corto, derecho, cincado.**

Apertura: Día: 4|2|86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 11.—.
Consulta y venta de pliegos: En la Gcia. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, planta baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.538|86. — **OBJETO: Reptos. legítimos con ref. fab. para locts. D E Gaia: Tubo, termostato, etc.**

Apertura: Día: 13|2|86. — Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 8.—.
Consulta y venta de pliegos: Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario de 7.30 a 10.30 horas de lunes a viernes.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.829|86. — **OBJETO: Repuestos para locomotoras Alco: Interruptores, rotor exterior, amperimetro, etc.**

Apertura: Día: 14|2|86. — Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 8,40.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento. División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 8.30 a 12.30.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M.: 86|14. — **OBJETO: Maderas varias.**

Apertura: Día: 30|1|86. — Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Licitación Pública Nº M.: 86|24. — **OBJETO: Vidrios de seguridad laminosos.**
Apertura: Día: 30|1|86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 10.—.

Licitación Pública Nº M.: 86|32 CC. — **OBJETO: Repuestos para locomotoras General Motors.**

Apertura: Día: 31|1|86. — Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Licitación Pública Nº M.: 86|33 CC. — **OBJETO: Repuestos para locomotoras General Motors.**

Apertura: Día: 31|1|86. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Licitación Pública Nº M.: 86|34. — **OBJETO: Silletas de hormigón armado y bancos de cemento.**

Apertura: Día: 3|2|86. — Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.—.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre Nº 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 20|1 Nº 273 v. 22|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 11-P|86

OBJETO: Adquisición de Formularios Aporte Provisión Servicio Telefónico.

Apertura: 30|1|86; 9,30 horas.
Valor del Pliego: ₳ 70.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 15|1 Nº 204 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 240-P|85

OBJETO: Adquisición de bobinas, regletas, relevadores, etc.

Apertura: 4|2|86; 8,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 46.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 15|1 Nº 205 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga por Modificación de Bases: Se comunica que la Licitación Pública Nº 242-P|85, cuya fecha de apertura estaba prevista para el 15|1|86, a las 10 horas, ha sido prorrogada por modificación de bases, para el día 13 de febrero de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: Ampara la provisión e instalación de equipos conversores de señal (modems) y la provisión de equipamiento auxiliar para los mismos, en diversas localidades de la República Argentina.

Presupuesto Oficial: ₳ 7.670.000.
Valor del Pliego: ₳ 100.
Evacuación de Consultas: Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14,30 horas.

e. 15|1 Nº 201 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P|86

OBJETO: Adquisición de Cera Estearina, parafina y vela de estearina.

Apertura: 3|2|86; 9 horas.
Valor del Pliego: ₳ 20.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 15|1 Nº 202 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 6-P|86

OBJETO: Adquisición de Esmalte y Pintura.

Apertura: 3|2|86; 8,30 horas.
Valor del Pliego: ₳ 32.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 15|1 Nº 203 v. 23|1|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 20 de enero de 1986, para resolver: **OBJETO: La compra de elementos de iluminación para estudio de televisión, cine y fotografía, con destino al Centro Nacional de Información Documentación y Tecnología Educativa.**

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de enero de 1986 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 20|1 Nº 276 v. 21|1|86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 20 de enero de 1986.

OBJETO: Resolver la compra de elementos para video, con destino al Centro Nacional de Información Documentación y Tecnología Educativa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de enero de 1986 a las 14.40 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 20|1 Nº 277 v. 21|1|86

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 791.877
Carpeta Nº 11.212
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: Contratación de materiales y mano de obra para reacondicionamiento del edificio de Oro 2259, Capital, solicitado por el Departamento de Servicios Generales.

Apertura: El 28|1|86 a las 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas, habiéndose fijado el valor del pliego en la suma de ₳ 10.

e. 20|1 Nº 278 v. 21|1|86

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 787.725
Carpeta Nº 11.181
Licitación Pública Nº 2|86

OBJETO: Provisión de artículos de limpieza con destino al Departamento de Servicios Generales.

Apertura: El 28|1|86 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 20|1 Nº 279 v. 21|1|86

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 2|86 para el día 27 de enero de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Hacienda vacuna, en pie p|consumo novillos únicamente, con destino al Hospital Nacional Baldomero Sommer, con cargo al Ejercicio Fiscal 1986.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones) del Hospital Nacional Baldomero Sommer, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Km. 23, en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 20|1 Nº 280 v. 21|1|86

☆ Rubro "E"

VARIAS

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
4612 - Palpala - Jujuy

Llámase a Licitación Pública de venta Nº 1|86 (5º llamado) para el día 12 de febrero de 1986; a hs. 15.

OBJETO: La venta conjunta; en las condiciones en que se encuentran; de 2 (dos) plantas productoras de oxígeno gaseoso; cuyas capacidades nominales de producción a una presión atmosférica de 660 mm de Hg son 50 y 150 Nm3|h al 99 por ciento de pureza.

Valor del pliego: 20 australes (australes veinte).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla; Sector Agencia de Ventas Jujuy (H. 21).

Por pliego de condiciones dirigirse a este establecimiento o Gerencia de Ventas; División Sur; Lima 87; piso 11; Capital Federal; Agencia Rosario: Mitre Nº 868; 2º piso Of. 2 (Rosario); Agencia Córdoba: Deán Funes 163; 2º piso; Of. 14 (Córdoba).

e. 14|1 Nº 184 v. 23|1|86